

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mos, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte
céntimos línea; En 2.ª quince
céntimos línea; En 3.ª diez
céntimos línea; En 4.ª cinco
céntimos línea. COMUNICADOS y
noticias de redacción: de 0,25 a 5
pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.147.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 22 de Junio de 1901.

En vista de las muchas solicitudes empezará el
Lunes 24 de Junio, á las cinco de la tarde, un curso de
ALEMÁN
para principiantes. Las personas interesadas pueden escribir á
M. Gaston Le Boucher, Isla, 13, quien dará todas las infor-
maciones que se deseen.
No se admitirán más de ocho alumnos.
Una lección diaria, diez pesetas al mes, anticipadas.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17
Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y caochut, con arreglo
á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Ecos políticos.
CARTA DE MADRID
Madrid 21.
Va viéndose claro en la cuestión de
Gibraltar.
La opinión se manifiesta en sentido
contrario al que los primeros informes
hacían temer.
Todos los periódicos de Gibraltar son
tan conformes en que el asunto no tiene,
ni mucho menos, la importancia que se
le ha atribuido.
Son, pues, infundadas las alarmas que
provocaron las referidas noticias.
Cuando se lleve á la Cámara de los
Comunes el informe técnico se esclare-
cerá el asunto.
La versión oficial confirma que no ha-
biendo ningún compromiso por parte de
España con ninguna potencia, y tenien-
do los suficientes recursos para defender
la inviolabilidad del territorio, carecen
por completo de fundamento los temo-
res por parte de Inglaterra sobre la cues-
tión de Gibraltar.

El conde de Romanones me ha negado
que sienta disgusto alguno por el apla-
zamiento de sus reformas.
«Nunca—ha dicho—será esto motivo
de disensiones ni de discordias.
»Se han aplazado mis reformas—ter-
minó—pero llegarán á publicarse en la
«Gaceta».

En el Congreso y en el Senado ha con-
tinuado la discusión de actas sin inci-
dente alguno.
Siguen los trabajos de exploración
cerca de las minorías para que haya se-
siones extraordinarias para discutir las
actas graves.
Falta consultar á los señores Gamazo
y duque de Tetuán.

Unos malvados arrojaron petróleo so-
bre un valioso tapiz.
Afortunadamente se extinguió con
facilidad el fuego.
El incalificable atentado ha produci-
do indignación general.

Los agentes de negocios
Su colegiación
He aquí las reglas que deben obser-
varse en ella, según la Gaceta:
1.ª La colegiación será obligatoria
en las localidades donde haya 15 ó más
agentes de negocios matriculados.
2.ª Si dos ó más localidades reúnen
15 ó más agentes matriculados y lo
solicitan del ministro de Agricultura, In-
dustria y Comercio y Obras públicas las
mayorías absolutas de cada localidad,
se constituirá un Colegio obligatorio
para todas ellas.
3.ª Los agentes que ejercen en loca-
lidades donde no sea obligatoria la co-
legiación por ninguno de los dos con-
ceptos anteriores, podrán agregarse, á
petición suya, al Colegio que estimasen
conveniente, con todas las cargas y be-
neficios de los colegiados residentes.
4.ª Todos los Colegios que se cons-
tituyan se registrarán por el reglamento
aprobado en Real orden de 25 de Febrer-
o de 1901 para el Colegio de Madrid;
pero cuando el número de agentes co-
legiados sea inferior al de este último en
una tercera parte ó más, los Colegios po-
drán proponer al ministro ya citado la
reducción en el número de cargos de la
Junta de gobierno y de vocales para la
de exámenes, así como las modificacio-
nes que estimen convenientes en los ar-
bitrios colegiales.
5.ª Los Colegios que abarquen más
de una localidad, estipularán en el acta
de su fundación, por mayoría de votos,
cuanto se refiere á las modificaciones
reglamentarias impuestas por la falta de
unidad de residencia de los colegiados,
é igualmente podrán estipular las con-
diciones en que haya de suprimirse la
colegiación.

Guías y vendis
Para aclarar la Real orden publicada
sobre esta materia hace unos días, se ha
dispuesto:
1.º Que cuando el destinatario de
una expedición de mercancías sujetas
al requisito de guía ó vendi no
pueda presentar dichos documentos,
según lo prevenido en la regla 5.ª de la
citada Real orden, por haber sufrido
extravío, se hará constar esta circuns-
tancia, y se concederá al destinatario el
plazo máximo de 15 días para que pre-
sente un certificado de dicha guía ó
vendi, expedido por el funcionario que
hubiera autorizado dichos documentos,
y con cuya certificación se hará entrega
de la mercancía. Estas certificaciones
se solicitarán por los remitentes de las
expediciones, y los funcionarios ó au-
toridades á quienes corresponda, expedi-
rán dichos documentos á las veinticuatro
horas de haber formulado la peti-
ción.
2.º En los casos en que desde la es-
tación de destino hayan de trasportarse
las mercancías sujetas á guía ó vendi
á otro punto de la zona, deberá consi-
gnarse por el expedidor esta circuns-
tancia de tránsito ó transporte mixto en
dichos documentos, y al presentarlos
el destinatario en la estación de llegada
le serán devueltos al retirar la expedi-
ción, previa comprobación de conformi-
dad con las indicaciones de la misma,
debiendo anotarse por diligencia del
jefe de estación, al dorso de la guía ó
vendi, la fecha en que la expedición
sea retirada, para que sirva de punto de
partida al plazo concedido para el trans-
porte.

Los expedientes sin despachar

Una Real orden
El diario oficial publicó ayer una dis-
posición en la que se ordena la inser-
ción en la Gaceta de estados en los que
figuren los expedientes pendientes de
despacho en la Dirección de administra-
ción local.
He aquí las reglas dictadas sobre este
interesante asunto:
«Primera. Que se publique integró
dicho estado en la Gaceta, ordenándose
á los gobernadores que lo reproduzcan
sin demora en número extraordinario
del Boletín Oficial, en la parte que afecte
á su respectiva provincia y en unión de
la Real orden que así lo disponga.
Segunda. Que se conceda un plazo
de treinta días, á contar desde que se
termine de publicar el estado y Real or-
den de referencia en la Gaceta, para que
todos los interesados en los expedientes
que consten en dicho estado puedan
reinstarse, reproduciendo sus demandas
y justificándolas con la documentación
que estimen procedente; y debe enten-
derse que estos derechos podrán ejerci-
tarse por medio de los gobernadores, ó
directamente ante este ministerio; y
también que deben exigirse á la presen-
tación de los recursos los recibos justifi-
cantes de entrega prevenidos para estos
casos y que jamás pueden negarse.
Tercera. Que en este mismo plazo
remitan los gobernadores todos los ex-
pedientes y documentos pendientes de
informe y cuantos datos se les hayan
reclamado, siempre que estén fenecidos
los plazos concedidos para la realización
del servicio.
Cuarta. Que una vez terminado el
plazo de treinta días que se fija para re-
clamar, quedarán fenecidos y abando-
nados todos aquellos expedientes en que
no se reinsten, pasando á los archivos
sin derecho á posteriores reclamaciones.
Quinta. Que todos los expedientes
sin tramitar, ó pendientes de resolución,
anteriores al 1.º de Enero de 1897, que
estén abandonados por los interesados,
se remitan á los gobiernos civiles de su
procedencia, ó al archivo de este minis-
terio, según corresponda, dándolos por
concluidos y terminados en armonía con
lo prevenido en la ley y reglamento de
procedimiento administrativo.
Sexta. Que en la tramitación de to-
dos los expedientes, así de los que se
reinsten en el plazo marcado en la con-
dición segunda, como de los que se in-
coen y tramiten desde el 1.º de Enero
último en adelante, se cumpla con todo
rigor lo prevenido en la ley y reglamen-
to de procedimiento administrativo vi-
gentes, respetándose plazos y exigién-
dose las responsabilidades que en dicha
ley se establecen paralos casos de de-
mora injustificados».

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER
Presidió el señor Arroyo.
Prevía la aprobación del acta, y des-
pués de rogar al señor alcalde á la comi-
sión de Letrados que se hiciera cargo del
informe emitido por el señor Zumárraga
en el asunto relativo á los locales de la
Pescadería, así como de los antecedentes
que obran en el archivo, para adoptar
con urgencia la resolución que proceda,
se entró en el

Despacho ordinario
Dióse cuenta de un dictamen de Go-
bernación, desestimando una moción
del señor Heras, y resolviendo, por tan-
to, que no procede modificar el acuerdo
referente á la colocación de las barracas
en el Espolón.
Acompaña al expediente un voto par-
ticular de los señores Cuesta y Diez-
Montero, sobre el cual se abrió discus-
ión, exponiendo los señores Cuesta,
Echevarrieta, Amézaga y Heras sus opi-
niones en pro y en contra, basadas en
los obstáculos que habían de ofrecer las
casetas para el desfile y mayor lucimien-
to de la gran retreta con que deben ter-
minar los festejos.
A una pregunta de la presidencia,
contestó el señor Amézaga que la comi-
sión, teniendo en cuenta la mayor con-
currencia en la parte de la acera, proyec-
taba que se colocaran las barracas sola-
mente desde la Casa Consistorial al Arco
de Santa María, y las sobrantes en la
Isla; pero posteriormente le ha visitado
una comisión de feriantes, exponiéndole
los inconvenientes de la mencionada di-
visión, que beneficiaría á unos en per-
juicio de los demás.
De suerte, que si se ratificaba el acue-
do, instalaríanse las barracas en toda la
línea del Espolón.
Suficientemente debatido el asunto,
se acordó en votación ordinaria empla-
zar las casetas en la Isla, como en ante-
riores años, en lugar de hacerlo en el
Espolón, quedando revocado el primer
acuerdo del Ayuntamiento.
Se aprobó un expediente de Obras
evacuando una consulta del señor Eche-
varrieta, en el sentido de que no son de
temer contingencias graves á causa de
fugas subterráneas de aguas, asfaltando
el pavimento de las calles.
Se autorizó á D. Juan Gomez Zamora
y D. Salvador Lopez para realizar obras
en los barrios de San Pedro y Villatoro.
En representación del Ayuntamiento
se resolvió que asista el alcalde, señor
Arroyo, á la junta general que ha de ce-
lebrar mañana domingo la Sociedad de
seguros mutuos de incendios.
Nombráronse también comisiones
para asistir á los exámenes de los Asilos-
Escuelas de párvulos, á la procesión del
Sagrado Corazón de Jesús, que saldrá
mañana de la Merced, y á la festividad
que el lunes á las diez de la mañana
debe celebrarse en el Hospital de San
Juan.

Una información

PARA LOS PUEBLOS
El Boletín Oficial publicará en uno de
sus primeros números, la circular si-
guiente:
«A fin de cumplir órdenes del Exce-
lentísimo Sr. Ministro de la Goberna-
ción, mandando formar, con toda ur-
gencia, expediente de justificación,
aprecio y comprobación de los daños
causados por pedriscos, tormentas é
inundaciones, ocurridas desde 1.º de
Mayo último, en pueblos de esta pro-
vincia; encargo muy especialmente á los
señores alcaldes de los pueblos que se
encuentren en este caso, remitan en el
término de diez días á este Gobierno los
referidos expedientes, con cuantos do-
cumentos sean pertinentes para la más
exacta y completa justificación de los
daños sufridos, en la inteligencia de que
transcurrido dicho término de diez días
no se admitirá reclamación alguna so-
bre el particular.
Burgos 22 Junio de 1901.—El gober-
nador interino, Arturo Lopez Llasera»

Nuevos bachilleres

En el Instituto provincial de segunda
enseñanza han obtenido el grado de ba-
chiller los señores siguientes:
D. Avelo de Miguel y Palomares,

alumno aventajadísimo que ha obteni-
do en ambos ejercicios, así como en
todas las asignaturas del bachillerato,
la honrosa calificación de sobresaliente.
D. Luis de la Torre y Capelastegui,
D. Pablo Saiz y Gallo, D. José Hernán-
dez de la Peña, D. Federico García y
Sierra, D. Modesto Herrera Miguel, don
Antonio Bello y Keller, D. Raimundo
Diez Moreno, D. Filiberto Arrontes y
Gonzalez, D. Tomás del Maso y Andrés,
D. Lorenzo Revilla y Zancajo, D. Galo
Peña y García, D. Francisco Mejorada y
Paz, D. Enrique Vera y Sancha, D. José
Santiago y Castresana, D. Roman Liza-
rriturry y Martínez, D. José Grau y Fe-
rreras, D. Emiliano Redondo y Lopez,
D. Gonzalo Andrio y Olalla, D. Fede-
rico Saiz Martínez, D. Pascual Moliner
Escudero y D. Andrés Fuentes y Perez.
Reciban todos nuestra enhorabuena.

Se remitieron á las respectivas comi-
siones una instancia del señor presiden-
te del «Círculo Venatorio», rogando al
Ayuntamiento que conceda un premio
para el concurso de tiro de pichón que
se ha de verificar en ferias y en el
cual debe disputarse el campeonato de
la provincia, y otra solicitud del señor
presidente de la Audiencia, en súplica
de que se den las órdenes oportunas
para que no se distraigan por los labra-
dores las aguas que deben afluir al
Penal.
Aprobáronse varias cuentas.

Proposiciones
El señor Amézaga rogó que se permi-
ta descargar en la Plaza Mayor á los ca-
rreteros que traen fruta para la venta,
y que se practiquen las pruebas definiti-
vas del asfaltado de la plaza del Duque
de la Victoria, con objeto de evitar los
perjuicios que se vienen irrogando por
el cerramiento al tránsito de carruajes
de la expresada vía.
Reprodujo después una moción para
que se informe sobre si las filtraciones
de aguas pueden variar las condiciones
del subsuelo, y medios de evitarlo, y
terminó recomendando que se atienda
preferentemente á la construcción del
alcantarillado, de los barrios del Sur, co-
locación de inodoros en todas las bocas
de alcantarilla, reforma del servicio de
la limpieza pública, y demás proyectos
que comprende el problema higiénico.
Contestóle el señor alcalde que se ac-
tivarán todos estos asuntos, especial-
mente los que se refieren á la prueba
del asfaltado, que depende de la termi-
nación del plazo para la recepción, y á
la cuestión higiénica, respecto á la cual
está confeccionando un bando.
El señor Viejo pidió que, para evitar
abusos, se lleve una lista de los pobres
que han de ser socorridos con las limos-
nas de ferias.

El señor Echevarrieta habló después
respecto al pago de una cuenta y sobre
el expediente del palacio de las Cuatro
Torres.
Manifestó la presidencia que un con-
trata de carruajes ha solicitado per-
misos para guardar aquéllos en el patio
de dicho edificio durante los días de fe-
ria, á cuya petición accederá probable-
mente.
El señor Heras formuló una moción
sobre aprovechamiento de aguas para el
Matadero, y un ruego para que se varie
la hora de la «Fiesta del Arbol», lleván-
dola á cabo por la tarde.
El señor Sevilla recomendó que se
nombre el personal necesario para la
custodia de los campos en los días de
feria.
Y se levantó la sesión.

Notas taurinas

**Toros que llegan.—Pañuelos «Bomba
Chico»**
Ya están en camino los *huéspedes*.
Según telegramas recibidos en el
sancta sanctorum de la empresa, ayer sa-
lieron de la dehesa de Guillemin, en
Sevilla, donde pastan las reses de Arri-
bas, los seis hermosos toros que manda
el ganadero para la corrida del día 30,
y hoy se habrán encajonado en el ence-
rradero del Empalme.
Los nombres y pelos, son los siguien-
tes:
Núm. 3, *Parlito*, negro bragao.
14, *Viborillo*, negro.
21, *Bastero*, retinto, ojo de perdiz.
17, *Americano*, negro azabache.
44, *Laberinto*, colorao.
29, *Dudoso*, colorao.
Gran número de aficionados de Sevi-
lla han asistido al acto, felicitando al
ganadero por el buen acierto que ha te-
nido en mandar á Burgos seis hermosos
toros para hacer cartel.
De las dehesas de Salamanca ya hace
días salieron los bichos de Teodoro
Valle, y ayer pasaron por Valladolid.
Los aficionados de verdad ya están
preparando jacos y tartanas para trasla-
darse á Estepa á comer la clásica *calde-
reta*, en unión del mayoral y demás de-

pendencias, saboreando las viandas con el relato de hechos referentes a los cornúpetos que, pacíficamente, estarán presenciando la operación culinaria.

La verdad es que en tan grata compañía y ante una buena caldereta, cualquiera se siente Don Tancredo.

Los nombres y capa de los salamanquinos son:

- Núm. 51, Corala, negro mohino.
8, Cachirulo, negro salpicao.
30, Polvorino, berrendo en colorao.
56, Solitario, berrendo en negro.
95, Extranjero, negro.
48, Artillero, colorao oscuro.

Uno de ellos trae una curiosa historia que la referiré a los queridos lectores cuando pueda comprobar los detalles por el relato del patrón.

Y qué me dicen ustedes de los pañuelos Bomba-chico, que debidos a la iniciativa de... (no lo digo por modestia) se han confeccionado en la acreditada imprenta del amigo Ubierna?

Son el disloque de la elegancia y el buen gusto: traen los retratos de los cuatro matadores Bomba, Bomba-chico, Algabeño y Lagartijo, que están hablando; el cartel taurino y las reseñas de los toros que han de lidiarse, todo en elegante raso de preciosos colores.

Seguramente que no hay aficionado de verdad que se quede sin pañuelo, y de ello se felicitará cordialmente el que suscribe.

Borrás.

Teatro

El señor Perrin se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le aquejó en noches pasadas.

La empresa, no queriendo privar al abono é ilustrado público del solaz que le proporciona el teatro, ha dispuesto dar dos funciones de género cómico en los días de mañana y pasado.

Entre tanto, y si el señor Perrin no se encuentra en disposición de trabajar, se gestionará la adquisición de un actor de primer orden que le sustituya.

Celebraremos mucho la mejoría del señor Perrin.

Programa para mañana:

- 1.ª El sueño dorado.
2.ª ¡Nicolás!
3.ª Lanceros.

Accidentes del trabajo

Una sensible desgracia tenemos que registrar hoy.

Hallábase esta mañana dos operarios de la Compañía de Aguas, llamados Faustino Llanderal y Nicolás Ibeas Rodríguez, arreglando el cruce de los cables eléctricos en la calle nueva de San Pablo, frente al Asilo-Escuela de párvulos de San José, cuando se tronó por la base el poste en que estaban subidos.

Cuántas personas se apercibieron de la terrible caída de ambos obreros, se apresuraron a socorrerles, recogiendo el señor Fournier (D. J.) en su casa, adonde acudieron el teniente de alcalde señor Corral, los médicos señores Migimolle, Gutierrez, Lopez y Carcedo, inspectores de orden público y jefes de guardias municipales.

Auxiliados por dichos facultativos, el Llanderal, cuyas lesiones al parecer no ofrecen cuidado, quedó en casa del señor Fournier, por indicación de éste, y el Ibeas fué trasladado en una camilla al hospital de San Juan para su curación definitiva, pues sufre extensas contusiones en todo el cuerpo.

Desearnos que no se haga esperar el restablecimiento de aquellos honrados operarios.

Noticias locales

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de finalizar el mes actual.

En las Casas Consistoriales se ha verificado esta mañana la subasta de terrenos para el emplazamiento de las barracas de ferias.

Mañana a las cinco y media de la tar-

de saldrá de la Merced la procesión del Sagrado Corazón de Jesús, que seguirá el itinerario de costumbre.

Concurrirán una comisión del Ayuntamiento, comisiones de los cuerpos de la guarnición y un piquete del regimiento de San Marcial con música.

En el sudexpres de esta madrugada llegó a esta capital la distinguida familia del señor Muguero Casi.

Anoche tuvo conocimiento la inspección de vigilancia de que en el inmediato pueblo de Caba habían permanecido breves horas dos sujetos sospechosos, haciendo dos llaves ganzúas, para dirigirse a esta capital.

Inmediatamente se circularon las oportunas órdenes entre la guardia municipal y de orden público, y teniendo también aviso la guardia civil del puesto de Buniel, capturó ésta a los dos sujetos denunciados, mas a otros tres que a media noche intentaron fracturar la puerta de la cárcel para libertar a sus compañeros, en cuya operación fueron sorprendidos por la benemérita.

Los cinco detenidos son individuos de malísimos antecedentes.

El Sr. Arzobispo de esta diócesis visitó ayer a las tres de la tarde la capilla del balneario de Cucho.

Tarjetas postales con vistas de Burgos, escudos de España, tipos y costumbres españolas y corridas de toros.

El núm. 5 del libro de recreo para los niños, titulado Garabatos.

De venta en la librería de Calixto Avila é Hijo.

En el inmediato pueblo de Gamonal se celebrará mañana la Fiesta de las Espigas.

Esta noche a las nueve saldrán los socios de la Adoración Nocturna procesionalmente de la iglesia de San Lesmes en dirección a dicho pueblo.

Una vez en la iglesia, y después de una plática del señor Dancausa, se expone el Santísimo.

A las cinco de la mañana siguiente comunión general.

A las nueve misa solemne, exposición y sermón, a cargo de D. Victoriano Manzanares.

Acto seguido saldrá la procesión con el Santísimo, por las calles y campos del pueblo.

Como teníamos anunciado, esta mañana a las cinco tuvo lugar en la estación del ferrocarril la suelta de 661 palomas mensajeras traídas de Bélgica.

El acto ha resultado entretenido y muy agradable, habiéndolo presenciado el presidente del «Círculo Venatorio», señor conde de Berberana; el capitán general interino, señor Fuentes, a quien acompañaban otros generales, y algunas otras personas distinguidas de la localidad.

La Gaceta ha publicado varios avisos de la Dirección general de Administración, anunciando las siguientes vacantes: Secretarios de las Diputaciones provinciales de Almería y Badajoz; jefes de las secciones de examen de cuentas municipales de Burgos, Huelva, Logroño, Soria, Tarragona, Teruel, Zamora y Canarias, y arcnivero del Ayuntamiento de Huelva.

El término para solicitar dichas plazas es de treinta días.

Noticias militares.—Han sido destinados los primeros tenientes de la guardia civil D. Francisco Martínez Macarro, de la comandancia de Burgos a la de Teruel, y D. Ernesto Morillo Rodríguez, de la comandancia de Soria, al escuadrón de la de Burgos.

—Se ha concedido el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita, al sargento de caballería, retirado, D. Florentino Arcos Alonso.

Han sido curados en la casa de socorro:

Miguel Aguado, heridas contusas en los dedos de la mano izquierda.

Victorina García, distensión de los ligamentos de un brazo.

Agradecemos al señor alcalde del ho-

nos que, para repartirlos entre los pobres, se ha servido enviarnos.

Enfermedades crónicas

Tratamiento homeopático. Consulta de dos a cuatro. 47.—San Juan, 47.—BURGOS.

Vacunación

Con vacuna extra, cultivada cuidadosamente en el Centro de vacunación de esta ciudad, Plaza de Santa María, 4, se inocula todos los días a domicilio, previo aviso al médico-director Florentino Izquierdo. Se responde del éxito de la operación. Lanceta nueva en cada operado. Desinfección previa. Honorarios 10 reales. Se vende vacuna y envía por correo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberunga de Uvilla (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

Ni más ni menos de 16 pesetas se debe gastar, hoy por hoy, para tener a prueba un buen reloj «Ocejo», de níquel ó de acero, que ande al minuto.

Si se compra otro más barato sale caro; y no conviene ya pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor, aunque se pague el doble.

De utilidad indiscutible

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Aquel refrán antiguo de que «El buen paño en el arca se vende» no es exacto, por cuanto quien desconoce la existencia del tal paño mal puede comprarlo, y por esto, para saber que existe un medicamento verdad que cura enseguida todas las enfermedades del estómago, hay que anunciarlo y nosotros lo hacemos con gusto diciendo que este precioso remedio se titula Estómago Artificial y se vende en las principales farmacias del mundo.

Lo saben las madres

La salud de los niños es la Emulsión Espinar, de grandes virtudes para la curación del raquitismo, escrófulas, debilidad é inapetencia. Es indispensable en el periodo de desarrollo, pues fortifica el organismo en general.

Pídase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Guerra.—Reales órdenes resolviendo varias solicitudes de devolución de sumas abonadas por redención del servicio militar activo.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que los profesores privados no necesitan justificar la posesión de título alguno para asistir a los tribunales de exámenes de idiomas.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Paulino.

Santo de mañana: San Juan.

Cultos.—Merced.—Mañana comunión generales y vela como en los primeros viernes de mes.

Procesión solemne del Sagrado Corazón de Jesús por las calles de la ciudad, a continuación del ejercicio que comenzará a las cinco.

—Las Congregaciones Marianas tendrán a las siete y media comunión general.

A las diez misa solemne con orquesta, predicando el P. Director, y después imposición de las medallas.

Salesas.—Continúan los cultos dedicados al Sagrado Corazón.

San Lorenzo.—Mañana, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, se celebrará una solemne función.

A las siete, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

A las diez y media, misa solemne con sermón que pronunciará el Sr. Lic. Don Juan Antón de la Fuente, cura propio de la parroquia.

En esta misa, se estrenará un bonito altar, en el cual se colocará la imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro, bendecida y enriquecida con indulgencias por Su Santidad León XIII.

Santa Dorothea.—En honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebrará el lunes a las diez una misa solemne con exposición, y a las seis de la tarde rosa-

rio con letanía cantada, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Miguel del Castillo Rosales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En virtud de permuta han sido nombrados maestros propietarios de Fuentespina y Moradillo de Roa D. Anselmo Castrillo y D. Jorge García.

—Se ha desestimado una instancia promovida por D.ª Leocricia Salvador Buey, en súplica de pensión de orfandad.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—D. M. Coll y D. Marcelino Dilarasa y señora, de Barcelona; D. Manuel Rueda, de Bilbao; D. Joaquín Moreno, de Madrid.

Hotel Norte.—D. Manuel Comadrón, de Barcelona; Mr. Wigram, de París; D. Pedro Romeo, de Bilbao.

Hotel Monin.—D. Manuel Garrido, de Bilbao; D. Pedro Brena, de Vitoria; D. Jesús Corona, de Logroño; D. Alberto Marrón, de Valladolid.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 23 de Junio de 1901.—Parada, San Marcial; jefe de día, comandante del 13.º montado D. Pedro Clavería; imaginaria, coronel de lanceros de España D. José Arenas; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Rafael Ruiz Fuentes, de seis meses, San Juan, 41.

Nacimientos.—Marcelina Villalain, Luisa Peña Hernando.

Matrimonios.—Mañana a las siete en San Lesmes, D. Carlos Barrio Martín con D.ª Aurelia Marlasca Alerrá.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 692.3; a las tres de la tarde, 690.6.

Temperatura: máx. sol, 46.9; máx. sombra, 33.0; mín. sombra, 11.0; reflector, 8.4

Dirección del viento: nueve mañana, S. tres tarde, SO.

Mercados

Burgos 22.—Entraron 300 fanegas. Se vendió trigo áliga de 45 a 45 1/2 rs. los 44 kilos, mocho a 43 los 42 y 1/2, rojo a 42 1/2 los 42 y 1/2, centeno a 32 los 41 y 1/2, cebada a 29 los 32, avena a 20 los 26, yeros a 44 los 44, algarrobas a 34 los 43.

Harina de 1.ª a 17 1/2 rs. arroba, de 2.ª a 16 1/2 y de 3.ª a 15 1/2.

Salvados de 1.ª a 11 rs. fanega, de 2.ª a 9 y de 3.ª a 8.

Patatas a 4 rs. arroba.

El mercado encalmado.

—En el de ganados de ayer entraron 50 parejas, 133 bueyes sueltos, 13 terneras, 236 carneros, y 286 ovejas.

Para fuera se vendieron: 9 parejas, 44 bueyes sueltos, 148 carneros y 72 ovejas.

Para la capital se vendieron: 20 bueyes sueltos, 13 terneras, 49 carneros, y 18 ovejas.

Precios que rigieron: a 636 pesetas las parejas, de 318 a 322 los bueyes sueltos, a 60 las terneras, de 22 a 25 los carneros, y de 18 a 19 las ovejas.

Valladolid 21.—Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 250 fanegas de trigo, que se vendieron de 44.25 a 44.50 rs. las 94 libras (25.58 a 25.72 pesetas los 100 kilos ó 20.19 a 20.28 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 43.75 a 44 rs. las 94 libras (25.29 a 25.43 pesetas los 100 kilos ó 19.95 a 20.08 pesetas hectólitro).

Rioseco 21.—En este mercado han entrado últimamente 600 fanegas, que se cotizaron a 41 y 1/2 reales las 94 libras.

Medina del Campo 20.—Unas 400 fanegas de trigo llegaron a este mercado, que se colocaron de 44 1/2 a 44 1/2 rs. las 94 libras, notándose animación en las compras.

Barcelona 20.—El mercado encalmado y los precios sostenidos. Ofrecen Salamanca 44 1/2, siendo las operaciones escasas.

Se vendió Salamanca a 44 1/2.

Depósito

Se vende uno de hierro, de dos metros de alto por 1.80 de diámetro. Informarán en el almacén de madera de Mariano Ayuso.

El Glóbulo Rojo

Poderoso antianémico, preparación ferruginosa del Lic. D. Avelino Ruiz Capillas. Curación radical de la anemia, clorosis, debilidad general en hombres, mujeres y niños. For mayor G. G. Capellanes, 1, Madrid. Autor, Santiago, 2.—En Bur-

gos, principales farmacias y droguerías de Barriocanal.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

Madrid 22.—(9 h. 45 m.)

Dicen de París que en el Senado continuó ayer la discusión de la ley referente a las asociaciones religiosas.

La combatió Mr. Marcere, diciendo que los verdaderos liberales votarían en contra del proyecto, puesto que la libertad debe ser igual para todos.

A LA CARCEL

Madrid 22.—(10 h.)

En Valencia ha sido encarcelado el dueño de una capilla clandestina, sita en la calle de Ruzafa.

Dicho sujeto predicaba supersticiones, propagando un culto especial.

Acusábase además de haber cometido delitos deshonestos.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

Madrid 22.—(11 h.)

Según telegrafían de Barcelona, sigue guardándose impenetrable reserva respecto a los acuerdos que tomaron los presidentes de varias corporaciones, reunidos anoche en el local de la Liga regionalista, para lograr el concierto económico.

FIRMA

Madrid 22.—(13 h.)

El señor Sagasta solo ha llevado a la firma de la Reina la jubilación de un ingeniero de minas.

PERSONAJE ASESINADO

Desde Londres dan cuenta del asesinato de Hoshitoru, personaje influyente del Japón.

El criminal asestó varias puñaladas a la víctima, que falleció en el acto.

COLEGIO DE TRUJILLO

Madrid 22.—(16 h.)

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica una circular, abriendo concurso a las plazas vacantes de paisanos en el colegio preparatorio de Trujillo.

Las solicitudes se presentarán hasta el 15 de Agosto.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería

del «Centro»

Almirante Bonifaz, 4, próximo a la Plaza Mayor.

ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO

Aviso

El Centro general de negocios que dirige en esta capital D. Enrique Zamorano Terrida, se ha trasladado de la calle de Lain Calvo núm. 20, a la misma núm. 35, piso 2.º, donde recibirá cuantos encargos ó negocios se le encomienden.

Actividad y economía

Coloación. La desea un joven para oficina, ótra cualquier dependencia ó casa particular. Informes, San Gil, 4.

Subasta y ante notario se... 27 del corriente Junio, á... mañana, en el Centro de... venta de fincas Calera, 25,...

craspasso... decimiento de vinos, botille... licores, en uno de los pun... tricos de esta población. En...

artin, Fotógrafo... LLANOS, 3, PRINCIPAL... llanos, 3, principal.

Venta... de sus dueños se venderá... extrajudicial el día 27 del... once en la notaría de don...

Caballo... de uno de raza española, con... pelo romero. Darán razón...

LA PALATINE... compañía inglesa... contra incendios... A PRIMERA FIA... 34 Millones de pesetas

Indigestión!... ¿usted las fuerzas? ¿Le falta... ¿Le causa malestar el... ¿que toma? ¿Padece us... del hígado? Para...

La zaparrilla... del Dr. AYER... muchos enfermos de aque... de igual manera lo... usted. Una señora desde...

Tienda... Se arrienda una de excelentes condi... ciones en la calle de Santander, número... 36. Huerto del Rey, 10, 3.º, izq.º, darán...

REFORMA DE LETRA... Clases por horas y lecciones particulares... Plaza Mayor, 53, 2.º

Locales... Se arriendan dos, uno destinado á... cuadra. Darán razón en el almacén de... vinos de Julio Valcarcel.

TINTORERÍA DE PARÍS... DE... Edmundo Deslandes... PROVEEDOR DE LA REAL CASA... San Sebastian... Limpieza y tinte perfeccionados... Sucursal en Burgos, Mercado 1.

FRANCISCO URREA... CALLE DE LA SOMBRERERÍA, NÚM. 7... PRECIO FIJO... Grandes surtidos de tejidos de algodón, hilo y sus mezclas. Telas de colchones y jergones; lonas para toldos y sacos.

RELOJERIA DE FELIX ALARCIA... Esta casa ofrece al público el más completo y variado surtido en relojes de... todas marcas y clases: de oro, plata, níquel y acero; de pared, de sobre...

Compañía Bovril... Capital... L. 2.500.000—Pesetas 62.500.000... Proveedores del Gobierno Británico y de todas las expediciones militares y las... del Polo Norte, y abastecedores de todos los Hospitales del Reino Unido.

A 16 pesetas y á prueba... RELOJES «OCEJO»... Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina... DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACION, FUERTES Y SEGUROS

Pérdida... Se ha extraviado un bastón en la... fuente del Paseo de la Isla. La persona... que lo haya encontrado puede devolv... verlo en la portería del núm. 27 de di... cha calle, donde se le gratificará, si lo...

Regaliz Pectoral L. B... A BASE DE... AL QUITRAN... La Superioridad de... esta pasta, sobre las... otras pastillas, ha... sido reconocida por... todos los que han hecho uso de ella.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE INCENDIOS... BURGOS... La Junta de Gobierno de esta Sociedad, ha acordado convocar á junta gene... ral para el domingo 23 del corriente, á las once de la mañana, en la Sala de Quin... tas del Palacio Provincial: cuya Junta tendrá el caracter de ordinaria para los...

Los que suscriben, inspirados en el deseo de cumplir con todo el empeño po... sible y con el más vivo interés, el encargo que les han confiado sus consocios de... estudiar y proponer las bases más adecuadas y convenientes para la reorganiza...

PONENCIA... La Comisión se fijó desde luego y ante todo en el punto capitalísimo de si... debe continuar el contrato celebrado por la Sociedad con el Excmo. Ayunta... miento de esta ciudad, ó por el contrario acordar su terminación: y entiende que...

Suprimida la cuota de entrada, que ya proporcionaba escasísimos recursos... por las razones expuestas, entiendo la Comisión que podría substituirse con el... dividendo anual ordinario de veinticinco céntimos de peseta por millar del capi...

Finalmente, la Comisión propone que todo el material de incendios hoy exis... tente se ceda por la Sociedad al Excmo. Ayuntamiento de Burgos, porque á su... cuidado encomienda la ley el servicio de incendios y porque ningún otro destino...

- 1.ª Terminación del contrato celebrado por la Sociedad con el Excelentí... simo Ayuntamiento de esta Ciudad.
2.ª Supresión de la cuota de entrada y mejora del uno por ciento sobre el... capital asegurado.
3.ª Establecimiento de un dividendo anual de veinticinco céntimos de pe... seta por millar del capital asegurado, para los gastos de la Sociedad, indemniza...

SE VENDEN... Una fábrica de harinas con tres piedras, motor de agua, dos turbinas, ar... tefacto completo para limpia y cernido, cuerdas espaciales y amplios locales,...

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las horas de la mañana, el agua puede conservarse en su virtud. —Premiada

Antibiliosa, antiescrufulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muyreconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.

pre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es la carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser iguales es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrufulosas y de la matriz, sífilis, etc.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera a lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artríticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, parálisis, atrofia, corea, deben usar la Faja eléctrica, que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos, que con distintos denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que a sus expedidores y que son perjudiciales por que han de ser mojados y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público deb tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la Faja eléctrica. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperes y de 2 á 16 volts, lo que se hace constar delante del enfermo y éste puede comprobarlo por sí mismo, con la faja colocada ó suelta, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro; en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electro-terápico.

• Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf
Y EN TODAS FARMACIAS.



VINO NOURRY

Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituya con ventaja á los Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crem finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est.

Depósito central: MONTERA, 25.

"GARGANTA," "TOSSES,"

PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. Garcia.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.

Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE:

á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE

Venancio García

Espolón, 6.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrufulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

Es que presenta Císpulas de sándalo mejores que las del Perú, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiada con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1908, Gran Concurso de París de 1906 y Gran premio en la de Ginebra de 1908. Días y suero años de éxito. Únicamente. Únicamente aprobadas y recomendadas por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca. Varias correcciones clínicas y reconocidos prácticos diariamente las preparaciones, recomendando ventajoso sobre todos sus similares.—Francia. 1908.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PRECIO

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

EMULSION DEL DR. TRIGO.

LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Por mayor en el Laboratorio del autor
SAGUNTO, 144. VALENCIA.